



mariano escobedo n° 564
col. anzures
11590 méxico, cdmx
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx

Ciudad de México, 30 de marzo de 2020.
DEE 314 / 20200330

CIRCULAR

Servicios no avalados por ema

Estimados clientes:

Hoy recibimos algunas notificaciones en relación a que algunos de nuestros Evaluadores Líderes, aprovechando esta calificación que tienen ante ema, se ostentan como tales, para ofrecer servicios de apoyo en relación al cumplimiento de los requisitos solicitados por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, respecto al informe que deben entregar los Organismos de Evaluación de la Conformidad aprobados en las normas de esta dependencia.

Por ello, deseamos hacer de su conocimiento una vez más, que en ema no aprobamos esas conductas, ni ninguna comunicación al respecto.

En primer término, porque quienes la firman ostentándose como Evaluadores Líderes de ema están mal usando su calificación, derivado de que no están autorizados para utilizar ese nombramiento para realizar este tipo de actividades, y sobre todo, porque no están actuando con el respaldo de nuestra entidad, lo cual no es congruente con los lineamientos de ética e integridad que distinguen a nuestros colaboradores.

En segundo término, porque la petición de información la generó DGN, solicitando que, a través de nuestro conducto, dicha petición se remitiera a los OEC acreditados y aprobados en las normas de esa dependencia, por lo cual, desconocemos bajo qué circunstancias, dichas personas tuvieron acceso a ella.

En esta época de riesgos, reiteramos nuestra invitación para que todos seamos muy cautelosos, pues en los últimos días hemos sido sorprendidos por personas que aprovechando esta crisis buscan beneficios o remuneraciones que no provienen de la ejecución de servicios éticos y profesionales.

Atentamente,

entidad mexicana de acreditación, a.c.